

**COMPROLINSEG COMERCIALIZADOR DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y SEGURIDAD
INDUSTRIAL CIA. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017
(Expresado en US. Dólares)**

1. OBJETIVOS DE LA COMPAÑÍA:

Constitución:

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, Republica del Ecuador.

En el registro de escrituras públicas a su cargo se incorpora la Constitución de una compañía anónima **COMPROLINSEG SA** que se registrará por las leyes ecuatorianas y por los presentes estatutos.

La compañía es de nacionalidad ecuatoriana. Su domicilio la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, Republica del Ecuador; sin perjuicio de que pueda establecer sucursales, agencias y oficinas en cualquier lugar del país o en el exterior.

Objeto Social:

La compañía tendrá como objeto social, la venta al por mayor y menor de productos de limpieza. Podrá así mismo realizar toda clase de actos comerciales e industriales que tengan relación con su objeto; en el cumplimiento de su objeto social la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley.

Capital Social:

El capital autorizado de la compañía es de 400.00 dólares de los estados Unidos de Norte América. El mismo que se encuentra dividido en 400 acciones nominativas ordinarias de un dólar cada una, y el capital suscrito de la compañía es de 400 dólares de los estados Unidos de Norte América dividido en 400 acciones nominativas ordinarias de un dólar cada una

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades **(NIIF para la PYMES)**, adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General

- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

- Se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2017.

- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos.
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.

Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades por un valor de \$ 43.76 de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

PATRIMONIO

a) CAPITAL SOCIAL:

- b) Al 31 de diciembre de 2017, el capital autorizado es de \$400 representado en mil (400) acciones con valor nominal de un dólar (\$1) cada una y el capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2017, está constituido por 400 acciones comunes con valor nominal de un dólar (\$1) cada una.
- c) Al 31 de Diciembre del 2017, Capital Social se conforman de la siguiente manera:

Capital Suscrito o Asignado

400,00

400,00

GERENTE GENERAL

PAOLA ECHEVERRIA

CONTADORA

ING. GINA MOSQUERA